

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3129

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesor agregado de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2025 (BOPV de 02-12-2025).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesor agregado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Francisco Javier Zabala Albizua, DNI: ***2716**, Código: AGC8L1-D00076-16. Área de conocimiento: Zoología. Departamento: Zoología y Biología Celular Animal. Centro Facultad de Farmacia. Perfil lingüístico: trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Biología Animal. Zoología» «Gestión y Conservación de Fauna y Flora»

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 1 de julio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.